



**PASOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO INTERNO DE ADMISIÓN 2018**

Proceso	Fecha
Recepción de Solicitudes	15/10/2018 al 14/11/2018
Publicación de Resultados	19/11/2018
Apelaciones	20/11/2018 y 21/11/2018
Inscripciones	Según el calendario académico de cada escuela

Para participar en este proceso, los aspirantes deberán:

**1.- Hacer el depósito correspondiente:** depositar en dinero efectivo, una cantidad equivalente a sesenta (60) unidades tributarias, es decir, la suma de cero coma setenta y dos bolívares soberanos (BsS 0,72), de la manera siguiente:

- El aspirante que desee hacer su solicitud para la **Sede Carabobo (Campus Bárbula)**, depositar en la **Cuenta Corriente N° 0116-0026-32-0004517740 del Banco Occidental de Descuento (BOD), a nombre de la U.C. Ingresos Propios FCS**
- El aspirante que desee hacer su solicitud para la **Sede Aragua (Campus La Morita)**, depositar en la **Cuenta Corriente N° 0116-0179-10-0004177886 del Banco Occidental de Descuento (BOD), a nombre de la Universidad de Carabobo.**

**Si el aspirante desea participar en más de una carrera, deberá efectuar un depósito por cada carrera solicitada. (NO SE ACEPTARÁN TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS)**

2.- Ingresar al siguiente enlace: [http://www.fcs.uc.edu.ve/archivos/planilla\\_meritosb.doc](http://www.fcs.uc.edu.ve/archivos/planilla_meritosb.doc) completar los datos solicitados para registrar su solicitud. **(NO SE ACEPTARÁN PLANILLAS DE SOLICITUD COMPLETADAS A MANO)**. Al finalizar el registro de datos el aspirante debe descargar e imprimir dos ejemplares de la planilla de solicitud de ingreso, una para los efectos de ratificación del registro y la otra destinada a quedar con el aspirante

3.- **Entrega de planilla de solicitud de ingreso:** para formalizar su solicitud el aspirante deberá dirigirse a la taquilla de Dirección de Asuntos Estudiantiles de la sede respectiva (Aragua o Carabobo) en el horario de 8:30am a 12:00pm, **DESDE EL LUNES 15 DE OCTUBRE HASTA EL MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018 (SÓLO LOS DÍAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES en ambas sedes)**

**El aspirante deberá consignar los siguientes documentos:**

- Fotocopia ampliada de la cédula de identidad
- Fotocopia del título de bachiller
- Fotocopia de notas de bachillerato
- Fotocopia del certificado de participación OPSU o Registro en el Sistema Nacional de Ingreso
- Promedio de notas de bachillerato OPSU
- Voucher original de depósito.
- Dos ejemplares de la planilla de solicitud de ingreso, de las cuales una le será devuelta sellada con la fecha de recepción de los recaudos.

Si el aspirante realiza solicitud en más de una carrera, deberá presentar 1 SÓLO JUEGO DE RECAUDOS y Dos (2) voucher de depósito y Dos (2) planillas de solicitud por cada carrera solicitada.

**4.- Publicación de seleccionados:** únicamente serán asignados los aspirantes de acuerdo a su promedio general de notas de bachillerato de 1ro a 4to año, **en estricto orden decreciente hasta completar la disponibilidad de cupos a ofrecer bajo esta modalidad en cada una de las carreras.** La publicación de los asignados se efectuará **EL DÍA LUNES 19 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**5. Apelaciones:** el periodo de apelaciones se efectuará entre los **DÍAS MARTES 20 DE NOVIEMBRE Y MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018**

**6. Inscripciones:** La inscripción de los bachilleres asignados bajo esta modalidad se anunciará a través de la página de la Facultad, de acuerdo al calendario académico de cada escuela

## **CRITERIOS DE EXCLUSIÓN**

**Los aspirantes que no cumplan con los siguientes criterios no podrán participar en el proceso de admisión de Modalidad B de Méritos Académicos 2018:**

- 1.- No estar registrado en el Sistema Nacional de Ingreso.
  - 2.- No haber efectuado la consignación del voucher de depósito.
  - 3.- No haber efectuado la consignación de la documentación solicitada
  - 4.- Haber consignado los requisitos incompletos
  - 5.- Haber efectuado el depósito en una cuenta distinta a las establecidas.
  - 6.- Presentar inconsistencia de datos personales con los suministrados por el Sistema Nacional de Ingreso.
- El proceso de recepción de documentos **CERRARÁ EL DÍA MIÉRCOLES 14/11/2018**
  - No se considerarán válidos los depósitos realizados con fecha posterior al día **MIÉRCOLES 14/11/2018** o aquellos que se realicen en una cuenta bancaria distinta a la indicada
  - No se considerará válido el pago del concepto correspondiente, realizado mediante transferencia electrónica. Se les participa que, en caso de incurrir en cualquiera de los supuestos planteados, no les serán reintegradas las cantidades depositadas.
  - Se deja expresa constancia de que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Carabobo no reconoce gestores para trámites en ninguna de las etapas de este proceso de admisión.
  - En caso de comprobarse la forjación de documentos, el caso será remitido al Departamento de Asesoría Legal de la Facultad y se aplicarán las sanciones correspondientes.

**Prof. Pablo Aure**  
**Secretario**

**Prof. José Corado**  
**Decano**